

CENTRO CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO / ESCUELA DE DOCTORADO

P. DOCTORADO BIOTECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA (RD99/2011)

GRUPO DE INTERÉS ALUMNADO

Nº QUESTIONARIOS CUMPLIMENTADOS	11
Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	43
TASA DE PARTICIPACIÓN	25,58%

DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO **MUJERES** 54,55% **HOMBRES** 45,45% **NS/NC** 0,00%

NIVEL DE SATISFACCIÓN			
DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA (RD99/2011)	MEDIA*	DESV**	TASA DE RESPUESTA
1 La oferta de Estancias de Investigación del Programa de Doctorado.	2,43	0,98	63,64%
2 La oferta de Bolsas de viaje del Programa de Doctorado.	2,63	1,51	72,73%
3 La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Programa de Doctorado (página web y otros medios de difusión).	3,36	1,12	100,00%
4 La atención y profesionalidad del Personal de Administración y Servicios.	3,09	1,14	100,00%
5 La labor del tutor/a y/o director/a de Tesis.	3,89	1,54	81,82%
6 Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamientos disponibles para el desarrollo del Programa de Doctorado.	3,55	0,93	100,00%
7 La labor desarrollada por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.	3,55	0,93	100,00%
8 La gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.	3,25	1,16	72,73%
9 En general, satisfacción global con el Programa de Doctorado (complementos de formación, actividades formativas y tutela académica).	3,18	1,17	100,00%

*Escala utilizada para valorar los distintos ítems: 1-Muy insatisfecho/a. 2-Poco satisfecho/a. 3- Ni muy ni poco/a satisfecho/a. 4-Satisfecho/a. 5- Muy satisfecho/a
 **ND- No definida (debido a que sólo se dispone de un valor para la media)

Necesidades y expectativas estimadas por los/as estudiantes para la mejora del Programa:

Descontento con el Personal de Administración y Servicios de Postgrado. La Escuela de Doctorado burocráticamente hablando es un caos: la información no está clara, los trámites tampoco y la documentación que se manda por correo electrónico se pierde con bastante frecuencia. Alta satisfacción con la Comisión Académica y con los tutores/as.

Se obliga al doctorando a hacer cursos, asistir a jornadas, seminarios, realizar trámites... que pueden ser de nulo interés para su carrera investigadora o que por su trayectoria previa domina en su totalidad. El programa de doctorado cubre un espectro de perfiles demasiado amplios para la poca variedad de oferta formativa de apoyo a la propia tesis lo que se traduce en muy pocos cursos, que se vuelven obligatorios.

Mejorar la comunicación y dialogo entre el doctorando y la Comisión en aras a la mejora y coherencia del Programa.

Fuentes del Informe: Encuestas de satisfacción de los/as estudiantes con la Escuela de Doctorado y sus títulos, período de recogida de datos 1/11/13 al 31/10/14.